

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 1:45 (mixto) 8 mañana y 5:5 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—30,

Y EN LA

Administración y Redacción, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE APESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## NOTICIAS.

«El Siglo» dice que Nocedal ha dado instrucciones á sus amigos para que apoyen á la izquierda. Si el hecho fuese cierto, probará al órgano del general que aquí todo el mundo, hasta los carlistas, están del fusionismo sumamente satisfechos.

Y eso que D. Cándido y los suyos recordarán los días en que se coaligaron con Sagasta y los sagastinos contra situaciones liberales.

De «El Liberal»:

«El rey y otras personas de su familia estuvieron ayer en el Senado, por tercera ó cuarta vez, á ver el famoso lienzo de Pradilla «La rendicion de Granada.»

Parece que este cuadro de «La rendicion» les gusta mucho....

¿Será una indirecta?

Si no lo es, lo parece, y algo más.

Asegura la prensa ministerial que el gobierno está satisfecho.

No pueden decir lo mismo ni la poblacion de Jerez, alarmada por la situacion, aflictiva de sus braceros, ni la de otras localidades de España no ménos importantes.

Leemos en un colega las líneas siguientes, de las cuales damos traslado á los amigos del gobierno y también á éste:

«En Alhama es tan crecido el número de jornaleros sin trabajo y sin ocupacion, que hace tres días el alcalde de aquella ciudad acudió á la superioridad, la cual, para contener á los hambrientos jornaleros, envió un destacamento de 35 soldados de infantería.

Sin duda esa superioridad aspira á que los 35 soldados de infantería sirvan de alimento á los obreros infelices.

Ni aunque tal fuera la aspiracion, podríamos explicarnos la superioridad de esa superioridad.»

Las superioridades del fusionismo no conocen, por lo visto, otros medios de aplacar el hambre de los jornaleros que amenazándoles con la fuerza.

Y sin embargo, con este procedimiento no se consigue lo que se desee, si es que se desea aplacar el hambre á los que la padecen.

¡Más humanidad, señores fusionistas!

Cuando tantas obras públicas de verdadera utilidad pudieran emprenderse, ¿para qué recurrir al desesperado recurso de amenazar con la fuerza?

Dice un colega que Navarro y Rodrigo ha vuelto á dar té verde á sus amigos.

Ya es algo eso; pero será más, si con el té verde logra poner negros á los fusionistas.

¡Animo, Sr. Navarro y Rodrigo!

Pregunta «El Correo» qué sería de la izquierda sin el concurso de Moret y sus amigos.

Pues muy sencillo, lo mismo que con el concurso que le prestan viene siendo.

Los partidos no dejan de ser porque les den ó les

niegue su apoyo una personalidad ó varias, por importantes que sean ó se supongan.

Dice un colega que la fusion se divierte.

Cuando acabe de divertirse, que será pronto, le tocará el turno al país.

La desaparicion de los malos gobiernos es siempre motivo de regocijo para los pueblos.

Ayer fué dia de diversion para los agraciados de la fortuna.

Hubo que le pasó de caza en la Casa de Campo, y quien le pasó en San Fernando, como el señor Sagasta.

Pero en cambio los trabajadores en que se mueren de hambre, le pasaron, como pasarán otros muchos, en las tristezas de su angustiosa situacion.

¡Ah! El gobierno fusionista es muy paternal y muy previsor.

Entre las impresiones de última hora de «El Dia» encontramos esta:

«Debemos apuntar, sin embargo, que los partidarios del duque de la Torre seguían mostrándose satisfechos del éxito que van teniendo sus gestiones.

La estadística de las fuerzas con que cuentan todos los elementos del Congreso, si es, como creemos, exacta, demuestra que los que están de pésame son los ministeriales.»

Deben irse acostumbrando á esa idea triste, si quiera por el tiempo que hace que les atormenta.

La resignacion es una virtud de la cual están muy necesitados los ministeriales.

La «Integridad de la Patria», que hace días está demostrando sus aficiones al estudio de los discursos políticos del Sr. Sagasta, publica ayer varios párrafos de uno de los muchos en que exhibió sus aficiones á la soberanía nacional.

Hé aquí un parrafito cuya lectura recomendamos á la prensa oficiosa.

Dice: «Del libro de memorias de «La Integridad de la Patria»:

«El principio de nuestras instituciones; la base de nuestra sociedad política; la fuente de todo poder, es la voluntad de los más, ó lo que es lo mismo, la soberanía de la nacion; y á ménos que no pretendáis que los reyes son de derecho divino, hay que confesar que las naciones son dueñas de sus destinos, que tienen el derecho de adoptar el gobierno bajo el que deseen vivir y de organizar ó hacer organizar, por medio de sus mandatarios, las instituciones que les acomoden.»

(Tomado de un discurso del Sr. Sagasta.)

Pueden servir de complemento estas amenazadoras líneas de un periódico sagastino, de los que, cansados de esperar el poder, empezaban ya á perder la paciencia y á fijarse en el camino que consideraban más corto para conseguirlo.

Dicen:

«Es más; todas las cosas requieren oportunidad, y la oportunidad de que nuestros amigos ocupen el poder ha pasado ya.»

«El partido constitucional, por medio de nuestro querido é ilustre jefe, el Sr. Sagasta, aceptó la monarquía restaurada, pero no renunció, porque no estaba dispuesto á ello por nada ni por nadie, á la historia honrosísima que ostenta, á su amor á la libertad, á sus compromisos franca y resueltamente progresistas; él ni renunció ni renuncia, ni renunciará jamás, suceda lo que suceda, á lo fundamental, á lo inmutable, á la esencia, por servir á lo que es un accidente, y como tal, transitorio y mudable, y sólo si se prestó á sostener y defender la forma en tanto en cuanto que en ella se contuviera la base de toda su política.»

Martirizados un día y otro, y á todas horas calumniados constantemente, desechado nuestro concurso en cuantas ocasiones ha habido lugar, nada nos resta que hacer aquí. Ellos que han enredado la madeja, que procuren desenredarla, y si no pueden... nosotros guardamos para ese caso un procedimiento infalible.»

(«Toma de un periódico afecto al Sr. Sagasta.»)

Veinte meses de poder han sido suficientes para que el mismo periódico, que tales cosas decía, se exprese en conceptos distintos, hincando la rodilla con servil sumision ante lo que entonces comenzaba á considerar como entregado á la fatalidad del azar.

¡Qué firmeza de convicciones la de los sagastinos!

Se parece á la de su jefe.

Caudillos y soldados se completan.

No en vano ha dicho un periódico que se parecen á los «condottieri» de la Italia de otro tiempo, esclava del absolutismo.

Los fusionistas van como aquellos, á donde los pagan mejor.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 7.—Aunque tiene el Sr. Salmeron la casa amueblada en Madrid, obtiene nueva licencia de un mes para ultimar sus asuntos urgentes en Paris.

Continúa en estado grave el Sr. Figueras, hallándose también enfermo de alguna gravedad el general Baldrich.

El general Serrano visitó ayer un largo rato al general Córdoba, que le mostró muchas cartas de hombres políticos del partido radical que se han afiliado á la izquierda dinástica.

Principalmente recibe el general Córdoba adhesiones de militares de alta graduacion, habiendo entre dichas clases gran movimiento en favor de la política del general Serrano.

La apertura de las córtes se verificará diez días despues del alumbramiento de la Reina.

Debiendo hacerse la presentacion al Parlamento del Príncipe heredero en el caso de nacer varon, ignórase en cuál de las dos Cámaras se iniciará el debate político, pues si naciera hembra no habría discurso del Trono, y el rompimiento de las hostilidades comenzaría leyendo el general Serrano la fórmula de la izquierda dinástica en el Senado, mientras que en el caso de nacer varon habría discurso de la Corona, que está vez corresponde por turno al Congreso.

Está casi terminado el proyecto de ley del Jura-



do y perfectamente conformes el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Romero Giron, autor de esta ley.

Dicho proyecto se ajustará á los principios jurídicos modernos, pero difiere mucho de la antigua ley del Sr. Montero Rios.

Madrid 7.—A última hora continuaba agravándose el Sr. Figueras.

Han recibido los amigos del Sr. Moret una carta de éste anunciando su regreso para el día 12, y declarando que se opondrá á todo trance á la modificación de la fórmula de la izquierda dinástica.

Hoy visitó el general Serrano al Sr. Montero Rios, tratando principalmente de la organización del directorio de la izquierda dinástica y acordando constituirlo inmediatamente de verificarse la reunión del comité general del partido radical fijada para el día 16.

El embajador extraordinario del Japon ha sido recibido hoy en Palacio con gran ceremonial.

Hoy circulábase por conducto de los alabarderos avisos de la Mayordomía mayor de Palacio, explicando á las respectivas comisiones y altos dignatarios sobre los sitios y modo de concurrir á la real cámara en el acto de verificarse el alumbramiento de la Reina.

En el palacio de Justicia se prepara la instalación de las salas del juicio oral y público.

### LOCAL.

#### LA ENSEÑANZA CONFESIONAL

Y LA ESCUELA.

Por D. Francisco Giner.

#### I.

Entre las varias consideraciones con que se defiende la enseñanza confesional—esto es, de las religiones positivas—en la escuela primaria, hay una de que conviene tomar nota para rectificarla. Los partidarios de la enseñanza confesional alegan que sin espíritu religioso, sin levantar el alma del niño al presentimiento siquiera de un orden universal de las cosas, de un supremo ideal de la vida, de un primer principio y fin fundamental de los seres, la educación es incompleta, seca, desvirtuada, mutilada, y en vano pretenderá desenvolver íntegramente é iniciar al niño en todas las esferas de la realidad y del pensamiento.

Esto, á nuestro ver, es indiscutible. Años há que un insigne filósofo español, (tenido, sin embargo, por impío como todo filósofo *seglar* en su tiempo), el ilustre Sanz del Rio, lo proclamaba en un memorable discurso, cuyas páginas dan el más admirable testimonio de la concertada alianza entre la religion y la ciencia.

Lo que falta probar es que la elevación de las almas por cima del horizonte visible, la formación del espíritu religioso en el niño, requiera el auxilio de los dogmas particulares de una teología histórica, por sabia y respetable que sea, en vez de una dirección amplia y verdaderamente universal, atenta sólo á despertar en aquél esa *quedam perennis religio*, ese elemento comun que hay en el fondo de todas las confesiones positivas, como en el de todos los sistemas filosóficos y en el de todos los partidos políticos, por divergentes y aún hostiles que entre sí parezcan. El mismo ateo—(es decir, el ateo que piensa, no el práctico y conservador que diríamos, y al cual se le importa un ardite de todos estos problemas, aparentando creer por conveniencias lo mismo que desprecia en sus adentros)—entra á su modo en esa comunión universal, mejor quizá que muchos pseudo-religiosos, pues ya dijo una autoridad inspirada: «¡Cuántos están en la iglesia visible sin estar en la iglesia invisible, y al contrario!»

Precisamente, si hay una educación religiosa que deba darse en la escuela, es esa de la tolerancia positiva, no escéptica é indiferente, hácia todos los cultos y creencias, considerados cual formas, ya rudimentarias; ya superiores y aún sublimes, como el Cristianismo, encaminadas á satisfacer, en la medida en que á cada cual de ellas es posible, una tendencia inmortal del espíritu humano.

Sobre esa base fundamental, unitaria y comun, la más firme para toda edificación subsiguiente, venga luego en buen hora, para los fieles de cada confesion

la enseñanza y la práctica de su culto, confiadas á la dirección de la familia y del sacerdote, y consagradas en el hogar y el templo, donde podrán haber ya diferencias que en la escuela serian base de las más funestas divisiones.

Bueno será advertir, sin embargo, que aún allí esa enseñanza debe realizar dos condiciones esenciales; la primera: inspirarse, en medio de su particularidad, de un espíritu de alta y respetuosa tolerancia; y la segunda, que procure hacerse accesible al niño, en vez de limitarse á que repita fórmulas abstractas, dogmas enigmáticos para él y oraciones ininteligibles, cuyo mecanismo, impotente para despertar en su alma el sentido de las cosas divinas, ni el de las humanas, ni ninguno, le deja en realidad huérfano de toda verdadera educación religiosa.

Por lo dicho se comprende sin gran dificultad, que no sólo debe excluirse la enseñanza confesional ó dogmática de las escuelas del Estado, sino aún de las privadas, con una diferencia muy natural, á saber: que de aquéllas ha de alejarla la ley; de éstas, el buen sentido de sus fundadores y maestros. Así es que la práctica usual en muchas naciones de Europa, y en general donde existe una religion oficial, incluso entre nosotros, de establecer escuelas particulares para los niños de los cultos disidentes, católico, protestante, hebreo, etc., ha producido y producirá siempre los más desastrosos resultados, dividiendo á los niños, que luego han de ser hombres, en castas, incomunicadas ya desde la cuna.

La escuela privada, no sólo la pública, debe ser campo neutral, maestra universal de paz, de tolerancia y de respeto, que despierte doquiera este espíritu humano desde los primeros albores de la vida. «Cuando se habla de Dios, se puede hacer con elevación, sin herir la conciencia de nadie; la atmósfera de la escuela es religiosa para todos, cuando está impregnada de buen sentido y de honradez.» ha dicho uno de los fundadores de la admirable Escuela-Modelo de Bruselas (1).

Por esto también debe censurarse la manera como en ciertos pueblos, señaladamente en Bélgica y en Francia, han planteado, la cuestión muchos defensores de la neutralidad confesional de la escuela, es decir en nombre del libre exámen racionalista y en odio á una religion positiva, ó á todas. Así es que la denominación de *enseñanza laica* ha venido á ser bandera de un partido, muy respetable sin duda, pero que, en vez de servir á la libertad, á la tolerancia, á la paz de las conciencias y de las sociedades, sirve para todo lo contrario.

Recuérdense los discursos de Paul Bert ó de Spuller, ó del mismo M. Ferry, hoy por señas en camino de mayor templanza, cuando la célebre cuestión de las congregaciones. Su espíritu, que informa, por desgracia, todavía á una masa importantísima de los partidos liberales, corresponde á uno de los más graves vicios de la concepción reinante en nuestro tiempo, en el cual, el movimiento emancipador que desde el siglo XVI, sobre todo, ha venido secularizando, por decirlo así, y consagrando la independencia del Estado, de la moral, de la industria, de todos los órdenes humanos, ha excedido su fin en la historia y declinado en un como ateísmo, que sólo quiere oír hablar de la vida presente y de los intereses terrenos,

Conforme á este sentido, mucha parte de los defensores de la llamada «enseñanza laica» no lo son por razones jurídicas, ni por las exigencias de una educación verdaderamente racional, sino por combatir el influjo del sacerdocio católico y fundar una supuesta educación, «educación anticlerical y republicana.» Olvidando que exactamente el mismo derecho que tiene la nación á que no se perturbe con preocupaciones intolerantes la conciencia del niño, lo puede invocar frente á frente del ultramontanismo y del anti-catolicismo; contra los partidos políticos, lo mismo que contra los religiosos. Unos y otros ponen en peligro la neutralidad de la escuela y convierten la educación en obra servil y sectaria.

(Concluirá.)

(1) Discurso de M. Tempels en la inauguración de la Escuela-Modelo el 17 de Octubre de 1875.

Segun telegrama que tenemos á la vista recibido ayer noche á las diez, nuestro distinguido amigo D. Estanislao Figueras sigue de gravedad, si bien se nota tendencia á la mejoría.

Han sido denunciados por la guardia civil de Esporlas y puestos á disposición del Sr. Juez municipal varios vecinos, por infracción de la ley de caza.

Por igual motivo y por la misma fuerza han sido denunciados otros varios vecinos de Llummayor siendo puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Se pasa á informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas el proyecto de tramvia de Palma á Porto-Pi presentado por D. Sebastian Sampol.

La guardia civil de Santa María da parte, de que á las 9 y media de la noche del día 8 del actual, y en la casa de Pedro Antonio Ordinas, ocurrió un incendio, por efecto de haber puesto dentro de una pipa vieja una porción de huesos de aceituna de lagar, figurándose que estaban apagados. El fuego quedó estinguido á la hora de incesante trabajo de la guardia civil y vecinos de la población, sin que se puedan contar desgracias personales.

Han sido puestos á disposición del Juzgado competente dos sujetos vecinos de Santa Margarita que se ocupaban en expender moneda falsa.

Segun parte recibido por el señor Gobernador de esta provincia del Director de Sanidad del Lazareto de Mahon, los enfermos atacados de viruela del jabeque *Libertad* siguen bien; siendo buena la salud del resto de la tripulación.

#### Dice «El Demócrata.»

«¡Respiremos!.... y aun gracias á nuestro apreciable colega *El Isleño* que nos tranquiliza, dándonos en su número de ayer la siguiente consoladora noticia que sometemos á la consideración de nuestros abonados y que por lo trascendental é importante de la misma, publicamos en lugar preferente:

«Por Real decreto de 2 del actual se dispone que en caso de ser Príncipe el vastago que diere á luz S. M. la Reina, sea condecorado con el collar de la insigne orden del Toison de Oro y el de la Real y distinguida de Carlos III, y con las grandes cruces de la de Isabel la Católica y de San Juan de Jerusalem; y si fuere infanta, con la Banda de Damas Nobles de María Luisa. Las insignias serán impuestas por S. M. el Rey tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo.»

Traslado á los braceros de Andalucía que no tienen un mendrugo de pan para mitigar el hambre de sus desgraciados hijos, y....

Aquí conviene hacer punto final, porque peor es meneallo.»

#### De «La Opinión.»

«Segun leemos en algunos de nuestros colegas han fallecido víctimas del cólera en Filipinas dos conocidos paisanos nuestros, D. Antonio Perelló y Bordoy y don Pedro Francisco Coll, ambos muy apreciados en Manila en donde tenían su residencia.»

Ayer noche tuvo lugar la inauguración de la temporada en el Circo Balear.

Ante una concurrencia bastante numerosa debutó la compañía, siendo aplaudidos todos los artistas, especialmente los que se exhibieron en un peligroso ejercicio de la percha doble.

Si segun de público se dice es el ánimo del señor Alegria relajar en breve los precios de entrada y localidades, creemos que el Circo se verá muy concurrido, pues la compañía merece llamar la atención del público.

Por indisposición del tenor cómico hubo de variarse anoche la función en el Teatro Principal, poniéndose en escena la zarzuela Cam-



panone, en vez de las dos Princesas que se habia anunciado.

La señora Martí de Moragas cantó su parte con el gusto y precision que hace las delicias de la concurrencia, secundándole los restantes artistas, que fueron entusiastamente aplaudidos, por el numeroso público que llenaba todas las localidades.

Pocas veces habíamos visto un lleno igual en nuestro teatro.

**Sabe un colega, que en estos asuntos puede estar bien enterado, que los niños asilados en la casa de Misericordia, que son alumnos de la clase de música dirigida por el profesor Sr. Espinosa, tomarán parte en la representacion del *Sacristan de San Justo*, que en breve debe estrenarse en nuestro *Teatro Principal*, cantando á coro uno de los números de dicha zarzuela**

**Dice «El Balear:»**

«En el teatro de Felanitx han continuado las festividades artísticas despues de aquella inaugural de que tienen conocimiento nuestros lectores. La compañía contratada y los aficionados de aquel pueblo han puesto en escena los interesantes dramas *En el puño de la espada*, *D. Juan Tenorio*, y *La Carcajada*.

El público, ménos retraido que el de nuestra capital, ha acudido al llamamiento, dando una prueba del justo nombre de que disfruta.»

**La recaudacion de Consumos** obtenida en los fieltos de las Puertas de esta Capital, durante el primer periodo del mes de la fecha, asciende á 17.641 pesetas 80 céntimos.

**La comision asturiana que** segun los ritos palaciegos ha de asistir á la presentacion del futuro vástago real, la componen los señores Conde de Toreno, Marques de Campo Sagrado, Lorenzanos, Ruiz Gomez, Suarez Inclan, Vizconde de Campo Grande, Marques de Pidal, Pinedo (D. Dionisio,) Olavarrieta, Marques de Comillas y seis diputados provinciales, habiéndose nombrado para presidirla al Conde de Toreno.

La noticia es importante por la noticia misma y por el triunfo que representa para los conservadores.

**Mayet, Bargosi, y Romero** Robledo han hecho estos dias las delicias del público Madrileño, el primero con sus ascensiones en globo, el segundo con sus correrías y el otro con sus equilibrios en la Academia de Jurisprudencia.

**A veinte y ocho pueblos de la** provincia de Vizcaya, por no haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza correspondientes á

los meses transcurridos del presente año económico, se les ha impuesto una multa de... horroricense nuestros lectores; de diez y siete pesetas y media.

Esto si que es tener mucho celo por la enseñanza. Con multas como estas van á quedar estos pueblos tamañitos.

**En Jerez de la Frontera y en** varios otros pueblos de Andalucía se suceden los tumultos debidos á la falta de trabajo, tomando cada dia peor aspecto y caracteres mas alarmantes, sin que las autoridades adopten las medidas eficaces que el estado de penuria de los braceros requiere.

Mientras tanto se repiten las cacerías y festines en Madrid y los Ministros se ocupan con preferente atencion en defender el cubierto que alcanzaron en el festin de la situacion.

**El dinero de San Pedro** (quien lo tuviera) va á ser aumentado con un piquillo nada despreciable. Na la menos con 125.000 duros de que es portador un obispo irlandés.

Los braceros andaluces que se mueren de hambre, al leer esta noticia, quedarán satisfechos.

**Con pesar hemos tenido noticia** de la muerte de D. Gabriel Estelrich padre de nuestro querido amigo D. Pedro Juan, á quien damos el mas sentido pésame.

**La Alcaldía no cesa de tomar** enérgicas medidas para evitar que se propague la viruela.

Ayer se publicó el siguiente bando cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

**ALCALDÍA DE PALMA.**

Desde que aparecieron algunos casos de viruela en el Arrabal de Santa Catalina, han venido reproduciéndose otros varios en el interior de esta ciudad, recayendo precisamente, en su inmensa mayoría, en individuos no vacunados. Como la vacunacion y revacunacion sea el único medio reconocido por la ciencia para evitar la propagacion de tan terrible enfermedad, ha creido conveniente esta Alcaldía, aún cuando son en reducido número los enfermos variolosos existentes en esta capital, aconsejar de nuevo á este vecindario aquel preservativo á fin de extirpar de una vez la dolencia indicada y salvar á esta ciudad del peligro que la amenaza.

Con el objeto, pues de facilitar la aplicacion de aquel medio y aceptando el ofrecimiento espontáneo de dignos Profesores de medicina y cirugía de esta capital, ha dispuesto que, sin perjuicio de la vacunacion que aplica semanalmente la celosa Academia de esta ciudad, se practique aquella operacion gratuitamente en esta Casa Consistorial y en el edificio de la Lonja, los martes y viernes de todas las semanas desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Esta Alcaldía abriga la persuacion de que este vecindario aprovechará los medios que se le ofrecen para la vacunacion; debiendo prevenir que los atacados de viruela desde el dia 15 del actual en adelante que no hayan sido vacunados ó revacunados dentro el periodo de los diez últimos años, no percibirán los auxilios materiales que les proporciona el Ayuntamiento y sufrirán con todo rigor las medidas sanitarias que se han adoptado desde la aparicion de aquella enfermedad y las demás que hagan necesarias las circunstancias.

Palma 9 Noviembre 1882.—El Alcalde Accidental, Antonio Marroig.

**ESTADISTICA.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Dia 8 y 9.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Alicante á Ibiza en 18 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 40 pas., balija y efs.  
De Barcelona en 4 dias pailebot S. José, de 52 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efs.  
De Ibiza en 1 dia jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. José Juan, con 5 mar., sal y efs.  
De Cartagena en 4 dias laud Juanito, de 35 ton., pat. Pedro José Terrasa, con 5 mar. y patatas.  
De Malgrat en 5 dias laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., arroz y efs.  
De Benidorme en 3 dias laud Geltrú, de 20 ton., pat. Miguel Such, con 2 mar., 11 pas. y espartería.  
De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tadury, con 18 mar., 33 pas., balija y efs.  
De Alcedia en 2 dias laud Bartolomé 1.º, de 58 ton., pat. Bartolomé Mari, con 5 mar. y efs.  
De Barcelona en 12 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 59 pas. y efs.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

Para Cette bergantin goleta austriaco Paolina, de 146 ton., cap. D. Pedro Lucianovich, con 6 mar. y vino.  
Para Marsella jabeque Providencia de 67 ton pat. Damian Vicens, con 7 mar., 5 pas., vino y efs.  
Para Cartagena laud S. Antonio, de 30 ton., pat. Pedro Juan Jofre, con 5 mar., algarrobas y efs.  
Para Ibiza laud S. Jaime, de 26 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 5 mar. y efs.  
Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., pas., balija y efs.  
Para Cette balandra francesa Sta. Francisca de 50 ton., cap. Mr. Briu, con 4 mar. y vino.  
Para Valencia laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 6 mar. y efs.  
Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 34 ton., Jaime Felany con 5 mar. y efs.

**MATADERO DE PALMA**

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 8 de Noviembre de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	1	4	5	5	»
Lanares . . . . .	71	35	106	10	60
Cabrias . . . . .	»	1	1	»	10
Cerdosas . . . . .	11	7	18	12	25
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>83</b>	<b>47</b>	<b>130</b>	<b>27</b>	<b>95</b>

Palma 8 de Noviembre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 9 á las 5 t.

(Recibido á las 8 y 25n .)

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los tratados de Comercio con Alemania y Suiza.

Un ciclón hizo el pasado domingo nuevos estragos en Manila.

Han ocurrido desórdenes en Viena. Las tropas han tenido que hacer disparos contra los rusos.

Se han abierto las Cámaras Francesas.

**COTIZACIONES.**

**COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.**

Interior contado. . . . .	28'35.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	00'00.
<b>BOLSIN DE MADRID.</b>	
3 p <sup>3</sup> Interior. . . . .	28'32.
3 p <sup>3</sup> Exterior. cupon cortado. . . . .	00'00.
2 p <sup>3</sup> Interior. . . . .	28'32.
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles . . . . .	56'60.
Banco España cupon cortado. . . . .	415'00.
Billetes hipotecarios sin cupon. . . . .	98'10.
<b>BOLSIN DE BARCELONA.</b>	
3 p <sup>3</sup> Interior. cupon cortado. . . . .	28'22.
Coloniales. cupon cortado. . . . .	84'50.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	12050'.
Id. de Madrid á Zaragoza y . . . . .	
Alicante . . . . .	107'50.
Almanzas . . . . .	
Ebros. . . . .	
Orensés . . . . .	41'50.
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas. . . . .	00'00.
<b>PALMA.</b>	
3 Interior. sin cupon. . . . .	28'60.

—Soy un asno, dijo el doctor despues de un largo silencio. Lo sabiais, Oliverio?

— No, señor.

—Pues no lo olvidéis otra vez... Un asno, repitió el doctor despues de un nuevo silencio de algunos minutos. Aun cuando ésta casa hubiese sido la que yo creia, y esos bandidos se hubiesen encontrado en ella, que podia hacer yo solo? Y aun cuando hubiese contado con auxilio, no veo que hubiese podido resultarme otra cosa que la confusion, por haber conducido tan mal el asunto; pero es lo mismo, hubiera sido una buena leccion! eso me hubiera enseñado á meterme siempre en algun compromiso siguiendo mi primer impulso, y hubiera debido darme en qué pensar.

El hecho és, que el excelente doctor nunca habia dejado de seguir en todo su primer impulso; y lo que prueba en favor de la bondad de su impulso primero, es que, lejos de haberse atraido por ello compromisos y disgustos, el señor Losberne habia conquistado el respecto y la estimacion de cuántos le conocian. A decir verdad, estuvo muy contrariado durante algunos minutos viéndose burlado en su esperanza de tener una prueba evidente de la veracidad del relato de Oliverio, y ésto en la primera y única ocasion que se le habia presentado de obtener una; pero muy pronto recobró su hamor

acostumbrado, y encontrando que las contestaciones de Oliverio á sus preguntas eran siempre completamente claras, precisas y dadas con un aire de sinceridad como nunca, resolvió fiarse completamente en ellas en lo sucesivo.

Como Oliverio conocia el nombre de la calle en que vivia el señor Brownlow, pudieron dirigir al cochero en aquella direccion; cuando el carruage dobló la esquina de la calle, el corazon del niño latió con una violencia que le sofocaba.

—Dí, muchacho, que casa és? preguntó el señor Losberne.

—Aquella! aquella! contestó Oliverio sacando vivamente la mano fuera de la portezuela. La casa blanca! Oh! os suplico que os deis prisa! tiemblo tanto, que me parece que voy á morir!

—Vamos, vamos! dijo el buen doctor golpeándole la espalda, vais á volverlos á ver dentro de un momento, y quedarán encantados al veros sano y salvo.

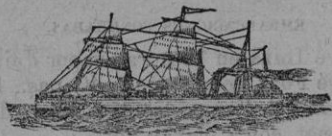
— Oh! así lo espero! dijo Oliverio; han sido tan buenos, tan amables conmigo, caballero!

—El carruage continuó rodando; se detuvo; pero nó, no era aquella la casa; era la otra puerta; el carruage se detuvo de nuevo: Oliverio miró las ventanas, y lágrimas de alegría brotaban de sus ojos. Pero ay! la ca-



ANUNCIOS.

LA ISLEÑA.



El nuevo y acreditado vapor, PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite pasajeros y carga hasta Marsella.  
Los gastos de trasbordo para Marsella son de cuenta de esta Compañía.  
Se despacha calle de la Marina 32.

LA VIDRIERA.

Se avisa á los Sres. Tenedores de acciones de la estinguida Sociedad Vidriera Balear que en el Despacho de la Compañía (Victoria 8) desde 1.º al 10 de Noviembre próximo se efectúa el cange de sus títulos con los correspondientes resguardos al portador.—Se hace presente también á los suscriptores á la última emisión de 250 acciones de esta Compañía que del 10 al 20 del mismo mes se sirvan pagar por el citado despacho á recoger los resguardos provisionales de las acciones que solicitaron.  
Palma 23 de Octubre 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Vocal-secretario, Gabriel Fuster.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.  
De Palma á Manacor y La Puebla á las 3:15 (mixto) 8:10 mañana y 2:45 tarde.  
De Manacor á Palma á La Puebla á las 3:15 (mixto) 8:10 mañana y 3:25 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:45 tarde.  
TRENES PERIÓDICOS.  
Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tarde y los Domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.  
Palma 4 de Noviembre de 1882.

El sábado 18 del corriente á las 12 de la mañana en el local de estas oficinas (estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite que pueda necesitar esta explotación en lo que resta de este año y durante el de 1883 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 1/2 de la mañana á 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.  
Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.  
Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto es de cuenta de la Compañía.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

Clase especial de caligrafía europea.



San Miguel 28-E.º

En muy pocos meses, reforma completa de cualquier caracter de letra por vicioso ó imperfecto que sea.

**Géneros**  
DE  
Novedad  
extranjeros  
Y DEL  
PAIS.

**George Raymond**  
Sastre-Tailleur.  
Plaza de la Constitución 78, Principal.  
Palma.

BORNE 79  
BORNE 78 pral  
amazonas  
Española  
Señoras  
y niños

OPERARIOS ZAPATEROS.

Se necesitan para la confeccion de obra de señora.  
Igualmente se desean buenas preparadoras (embastadoras)  
ZAPATERÍA «EL SIGLO» 19, Plaza Libertad 19,  
(Frente la Glorieta.)

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

á cargo del Profesor  
**JOSE VAQUER.**  
Las clases darán principio en 1.º de Octubre próximo de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
Calle de Montesion núm. 21 principal.

EL ZARAGOZANO EN 1883

arreglado al santoral y meridiano de Cataluña por  
**D. Joaquin Yagüe**  
hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO  
ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE.  
Importante. Epocas célebres. Cómputo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas móviles. Días en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posicion geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.  
Precio en Barcelona: seis cuartos uno, 46 reales el ciento.  
En venta en todas las librerías, centros de suscripciones y despacho de Calendarios.  
Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de  
**JOSE AGUILÓ** 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.  
Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno.

LIBROS DE LANCE de segunda Enseñanza.

Los hay de venta en la tienda de Libros rayados. Cuesta de Brossa 14.  
También encontrarán un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á precios sumamente módicos.  
EL DICCIONARIO MALLORQUIN-CASTELLANO útil á toda clase de personas; no quedando mas que un reducido número de ejemplares, el que lo solicite lo podrá obtener por el ínfimo precio de veinte reales.  
Brossa 14 tienda de libros rayados.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en cumplimiento del acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de 18 de Junio del presente año ha acordado canjear los Resguardos provisionales hoy en circulación por los Títulos definitivos que correspondan, arregladamente á los artículos 3, 6 y 9 de los Estatutos reformados segun escritura de 4 de Setiembre de este año.  
El canje se verificará desde el 10 del actual, todos los lunes, miércoles y viernes no feriados, desde las once de la mañana hasta la una de tarde en las Oficinas de la Sociedad en donde se facilitarán á los tenedores los impresos correspondientes.  
Palma 8 de Noviembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario Tomás Forteza.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Se hace presente á los Sres. tenedores de acciones de este Banco que no hubieren llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad posible con objeto de que el corto número de acciones que quedan á canjear no dificulte la marcha de las operaciones; entendiéndose que de no hacerlo se señalará para ello un corto plazo pasado el cual esta Sociedad no reconocerá como válida la accion que no esté representada por el título definitivo.  
Palma 8 Noviembre de 1882.—El Gerante, Gerónimo Rius.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para hoy viernes 10 de Noviembre de 1882.  
7.ª DE ABONO DE LA 3.ª DECENA.  
Estreno de la lindisima zarzuela de costumbres españolas en tres actos y en verso original de los Sres. Blanch y Navarro, música de los maestros Fernandez Caballero, y Nieto cuyo titulo es,  
**EL SACRISTAN DE SAN JUSTO.**  
Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraiso, 0'60.—Medias entradas, 0'40 pts.  
A las 7 y 1/2.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
San MARTIN obispo y confesor.  
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.  
Se gana en Sa. ta Teresa.  
PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR. 1882.

VALORES LOCALES. Cambios corrientes del día 9 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/C	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.		
	Pesetas	nomi- nal.		
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67	525 00
Alfombrera . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . .	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera . . .	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . .	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . .	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera . . .	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina . . .	500	500		
Industrial Mercantil . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Baleia (seg.ª cont.ª inc.ª) . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª) . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . .	1000	1000		
Seguro Mallorquin . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . .				
Vidriera Mallorquina . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina . . .	500	150	27'00	185'00 D

sa blanca estaba vacia, y habia un rótulo en la ventana: *Para alquilar.*  
—Llamad á la puerta vecina, dijo el señor Losberne cogiendo el brazo de Oliverio; sabéis lo que se ha hecho del señor Brownlow que vivia al lado?  
La criada lo ignoraba, pero marchó á informarse. Volvió y dijo que el señor Brownlow lo habia vendido todo y habia partido hacia seis semanas para las Indias Orientales. Oliverio se retorció las manos, y faltó poco para que cayese desmayado.  
—El ama de llaves ha partido también? preguntó el señor Losberne despues de un momento de silencio.  
—Si, señor, contestó la criada; el anciano caballero, el ama y otro señor, un amigo del señor Brownlow, han partido juntos.  
—Entonces, á casa, dijo el señor Losberne al cochero, y no os entretengais en dar descanso á vuestros caballos, antes que háyamos salido de este maldito Londres.  
—Y el librero, señor? dijo Oliverio. Conozco el camino; vamos á verle señor, os lo suplico; vamos á verle!  
—Pobre muchacho, dijo el doctor; bastantes contratiempos son éstos para un día; bastantes para vos y para mí. Si vamos á casa del librero, averiguaremos sin duda que ha muerto ó que se ha pegado fuego á su casa, ó que se ha escapado. Nó, derechos á casa.

aquí me encontrareis. No he permanecido aquí completamente aislado como un lobo durante veinte y cinco años, para que seais vos quién me infunda miedo. Me la pagareis; me la pagareis!  
Y dicho esto, el horroroso demonio se puso á lanzar gritos salvajes y á patear con rabia.  
—Estoy haciendo un papel bastante ridículo, se dijo á sí mismo el doctor. Es preciso que el niño se haya equivocado... Tomad, meteos esto en el bolsillo, y encerraos de nuevo en vuestra casa.—Al mismo tiempo dió una moneda de plata al jorobado y se volvió al carruaje.  
Aquel hombre le siguió hasta la portezuela profiriendo mil imprecaciones; pero en el momento en que el señor Losberne se dirigió al cochero para hablarle, el jorobado lanzó una ojeada al interior del carruaje, y arrojó una mirada tan feroz y tan furiosa á Oliverio, que durante meses enteros, dispierto ó dormido, no pudo éste olvidarla. Continuó profiriendo sus juramentos y sus imprecaciones hasta que el cochero hubo vuelto á subir al pescante; y cuando nuestros viajeros hubieron partido, pudieron todavía verle á alguna distancia detrás de ellos, golpeando el suelo con los pies y arañándose los cabellos en un transporte de locura furiosa, real ó simulada.